

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 16H00 del veintiséis del mes de marzo del 2015 se reúne la Junta General de Accionistas de Predios Navales Prenaalsa S.A. S.A. contando con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Para constatar el quórum reglamentario, el Presidente dispone al Secretario que se elabore una lista de los accionistas presentes. El secretario toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra presente el total del capital social pagado.

Sra. Jacinta Hington Moreira, propietaria del 40% de acciones, el Sr. Carlos Cacao Zelaya, propietario del 10% de acciones, El Sr. Pedro Kulic Ibaceta, en representación de la accionista Sra. María Blanca Ibaceta de Kulic, propietaria del 20% de acciones, El Sr. André Sturm en representación de la Sra. Patricia Maritza Orlic Carmelino de Sturm, propietaria del 20% de acciones, la Ab. Katerina Vuskovic Pérez, propietaria del 5% de acciones y en representación del Arq. Josip Vuskovic, propietario del 5% de acciones.

Preside la Junta el Presidente Ab. Ing. Arturo Arias Icaza y actúa de Secretario el Ing. Carlos Cacao Meléndez,

Siendo las 16:00 el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por la Secretaría se le dé lectura a la convocatoria, a la cual procede el Ing. Carlos E. Cacao.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDIOS NAVALES PRENAVALSA S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y el estatuto de la Compañía, convoco a los señores accionistas de Predios Navales Prenaalsa S.A., e individualmente a la Comisaría CPA, Karina Villarreal León, a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día jueves 26 de Marzo del 2015 a las 16h00, en la ciudad de Guayaquil en el local situado en Robles 505 y Francisco Segura para tratar los siguientes puntos:

1. - Conocer los Informes de: Gerente General, Auditor Externo de la compañía, del Comisario y dictar las resoluciones que correspondan;
2. - Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2014;
3. - Contratación de la Auditoría Externa para el año 2015;
4. - Nombramiento de Comisario.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, los informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía para su correspondiente estudio.

El Comisario de la Compañía ha sido convocado especial e individualmente.

Guayaquil, Marzo 17 del 2015

Ing. Carlos E. Cacao Meléndez
Gerente General

Iniciando con el primer punto el Presidente pregunta a los accionistas si tienen que hacer algunas observaciones a los informes del Gerente General, del Comisario, y de los Auditores Externos. Indica que el informe del Gerente es una rendición de cuentas de la Administración y los accionistas deben dar su aprobación o hacer las observaciones pertinentes.

El Sr. Carlos Cacao Zelaya toma la palabra y dice que ha leído los informes proporcionados por la administración notando que el informe de los auditores salió con opinión limpia y los informes del Gerente General y del Comisario tienen una información clara de las actividades y mociona que la sala los apruebe. Sometido a votación todos responden afirmativamente.

Pasando al segundo punto de la convocatoria, luego de un breve análisis aclarando algunos puntos se decide la aprobación del balance por el ejercicio económico 2014 y la distribución de utilidades queda como sigue:

Utilidad	US\$ 10.218,74
15% participación	US\$ 2.685.82
Impuesto renta	US\$ 12.727,37
25% Amortización Perdidas	US\$ 1.883,23
Accionistas	US\$ 609,07

El Presidente dispone pasar al siguiente punto de la convocatoria que es la contratación de la Auditoría Externa. Se discuten varias alternativas; pero se aprueba la contratación de la misma empresa auditora del 2014 BDO que ha presentado su cotización con el incremento del 5% sobre el año anterior.

El Presidente dispone pasar al punto final de la convocatoria; nombramiento del Comisario. La Junta acuerda, por unanimidad, nombrar a la CPA. Karina Villarreal León.

Con lo tratado y resuelto se termina la presente Junta General de accionistas, a las 17h15. Léida el acta, es suscrita por los accionistas en señal de conformidad.

(f) Sra. Jacinta Hington Moreira

(f) Sr. Pedro Kullalc Ibaceta

(f) Ab., Katerina Vuskovic

(f) Ing. Carlos E. Cacao Meléndez

(f) Sr. André Sturm,

(f) Sr. Carlos Cacao Zelaya

(f) Ab. Ing. Arturo Arias Icaza

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.

Ing. Carlos E. Cacao Meléndez

GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA